

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Título: La orientación a la familia en aras de hacer más agradable el entorno

Temática a la que tributa el trabajo: I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

Autor (es): M. Sc. Beatriz Dorvigny González; Dr. C. Ariel León Arencibia; Est. Daniela Montes de Oca Leal

Dirección de correo electrónico: beadg@unah.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: UNAH Fructuoso Rodríguez Pérez, provincia Mayabeque

Resumen

Reconocer la igualdad entre las personas implica tener una determinada concepción del mundo, de los seres humanos y de los valores que han de asumirse como referentes a la hora de convivir. Es precisamente a través de la familia que los niños reciben las primeras influencias educativas con el mundo que les rodea, y se forman las primeras nociones de lo que será su concepción del entorno y del hombre. La influencia de los padres, es decisiva para que poco a poco se desarrolle en sus hijos una cultura de paz. Sin embargo, la realidad nos revela que no siempre sucede así, pues se aprecian situaciones donde se pone de manifiesto el fenómeno actualmente conocido por bullying donde ciertos actos de violencia, maltrato y el acoso se aprecian en contextos escolares, el cual es considerado una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros ya sea por sus características o forma de vida.

Precisamente este trabajo está encaminado a la creación de un programa para orientar a la familia de escolares que de alguna manera se encuentran involucrados en aras de hacer más agradable el entorno de las escuelas.

Para ello se emplearon métodos teóricos, empíricos, matemático -estadísticos que permitieron la recopilación y análisis de las informaciones para solucionar la problemática presentada.

Palabras clave: (cultura de paz, bullying, entorno, programa de orientación).

Abstract

Recognizing equality between people implies having a certain conception of the world, of human beings and of the values that must be assumed as references when living together. It is precisely through the family that children receive the first educational influences with the world around them, and the first notions are formed of what their conception of the environment and of man will be. The influence of parents is decisive so that little by little a culture of peace develops in their children. However, reality reveals to us that this does not always happen, since situations are appreciated where the phenomenon currently known as bullying is revealed, where certain acts of violence, abuse and harassment are seen in school contexts, which is considered a form discrimination of some students towards another or



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

others either because of their characteristics or way of life. Precisely this work is aimed at creating a program to guide the family of schoolchildren who are somehow involved in order to make the school environment more pleasant. For this, theoretical, empirical, mathematical-statistical methods were used that allowed the collection and analysis of information to solve the problem presented.

Key words: (culture of peace, bullying, the environment, program to guide).

Introducción

Las últimas décadas del pasado siglo desencadenaron un gran interés hacia el estudio del bienestar del ser humano, al ocupar un lugar relevante en los diferentes proyectos investigativos, tanto a nivel nacional como internacional.

De ello se deriva el crecimiento del hombre en todos los sentidos y, al propio tiempo, las contradicciones que matizan su desarrollo en todos los planos de su actividad, dadas en gran medida por la diversidad.

En este sentido, resulta interesante el trabajo que se realiza en los centros educativos cubanos para lograr el íntegro desarrollo de los estudiantes dentro de sus contextos sin distinción alguna, de manera que se formen con el hábito de la solidaridad y la hermandad, para lograr la armonía en la sociedad, lo cual contribuye a alcanzar una cultura de paz.

Sin embargo, esta realidad en ocasiones se afecta, pues existen situaciones entre los estudiantes donde se evidencia la violencia, el maltrato y el acoso (bullying), el cual es considerado una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otros u otros por sus características o forma de vida. Estos actos se manifiestan en comportamientos o conductas abusivas repetidas, con la intención de infringir daño a estudiantes que no son capaces de defenderse a sí mismos.

Como consecuencia de ello, las víctimas se manifiestan en múltiples ocasiones apartadas o simplemente no participan en determinadas actividades para evitar sentirse asediadas por sus compañeros, en ocasiones pueden llegar a asumir situaciones extremas.

Ante esta problemática es de gran importancia el rol de la familia. Esta pues desempeña un papel de sumo interés en la prevención y la atención al bullying, por lo que se requiere de su orientación para enfrentar este reto.

Sin embargo, se pudo constatar en la Secundaria Básica "Pedrín Troya" del municipio de San Nicolás, incompreensión de la definición de bullying, lo que conduce al desconocimiento de estrategias de atención individualizada a estudiantes involucrados en este comportamiento o manifestación de la conducta y la insuficiente atención a dichos actos, Esto se manifiesta en los diferentes contextos, con énfasis en el familiar. Lo antes expuesto justifica el siguiente



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

problema científico: ¿Cómo orientar a la familia de escolares de la Secundaria Básica “Pedrín Troya” del municipio de San Nicolás, involucrados en el bullying?

Para darle solución a este problema se trazó el siguiente objetivo de investigación: Proponer un programa de orientación a familia de escolares de la Secundaria Básica “Pedrín Troya” del municipio de San Nicolás, para la atención a sus hijos involucrados en el bullying.

Desarrollo

El bullying en los estudiantes

Desde la antigüedad se han dado manifestaciones de violencia. Las personas de mayor poder o fuerza violentaban a quienes estaban en desventaja. Actualmente, este tema ha sido objeto de estudio en diferentes investigaciones.

Autores como Hernández (2008), consideran que la violencia, resulta difícil de definir debido a su complejidad multifactorial, sus diferentes elementos constitutivos y las diversas formas y modalidades en que puede manifestarse. No obstante, hay coincidencia en relacionarla con conductas desviadas y expresiones que atentan contra la seguridad, la integridad y el bienestar psicológico, físico y emocional y de las personas; al violar la dignidad y la paz individual o colectiva en cualquiera de sus formas.

Otros asumen que la violencia encuentra su análisis en sus diferentes dimensiones, como muchas de las conductas humanas. Hernández y Saravia (2016) encuentran, por un lado, como extremo grave, el homicidio y la delincuencia; y por otro, el hostigamiento e intimidación como una forma de violencia más atenuada.

Existen distintos tipos de violencia, por citar algunos ejemplos se pueden mencionar: la violencia familiar, la violencia de género, la violencia de estado y la violencia en los estudiantes. En el caso de la violencia en los estudiantes, está dada por la conducta que se desarrolla dentro de una escuela o en sitios que están vinculados a ella y tiene como finalidad generar daños en este contexto.

Dentro de la violencia en los estudiantes, se puede resaltar que existen tipos que se determinan en función de quién es el agresor y quién el agredido, estas modalidades están muy bien marcadas y pueden ser: docente contra estudiante, estudiante contra docente o entre estudiantes (Hernández y Saravia, 2016).

En este sentido, es importante resaltar que la violencia entre estudiantes o mejor conocido por su nombre en inglés (bullying), ha ocurrido desde épocas remotas; sin embargo, no ha sido hasta muy reciente a partir de 1993 en que fue concebido por el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega) en que los medios de comunicación han empezado a hacer eco de este tipo de violencia.

Diferentes autores han definido al bullying, sin embargo, se asume la definición dada por El (Ministerio de Educación Pública [MEP], Dirección de Vida Estudiantil, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015), expresa que:



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

El bullying es una forma de discriminación de unos estudiantes hacia otro u otros por sus características o su forma de vida: orientación sexual, identidad de género, nacionalidad, situación migratoria, etnia, sexo, condición socioeconómica, condición de salud, discapacidad, creencias religiosas, opiniones, prácticas basadas en estigmas sociales, embarazo, entre otras. Se manifiesta en comportamientos o conductas repetidas y abusivas con la intención de infringir daño a estudiantes que no son capaces de defenderse a sí mismos. (p.4).

Al considerar que integra todos los elementos necesarios para el tema que se investiga.

En los últimos años, este fenómeno ha dado lugar a situaciones conocidas en todo el mundo, en el que las víctimas en los casos más severos; han intentado terminar con su vida e incluso, han llegado al suicidio. Estas son razones para afirmar, que por las consecuencias que pueden tener dichos actos, deben ser atendidos de forma adecuada desde cada centro educativo.

En Cuba, el fenómeno de la violencia no ocurre como en otros países, debido a las características del sistema social aparada por la Constitución de la República.

No obstante, al derrumbarse el campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo, la acelerada crisis del capitalismo sobre Cuba, la influencia de la globalización neoliberal, y últimamente, las consecuencias generadas por la pandemia a nivel mundial ocasionada por la covid -19 dan lugar al incremento de las conductas violentas, lo cual preocupa a gran parte de la población; pues esta situación apunta al desarrollo de una cultura violenta que amenaza a diversos contextos, entre ellos el estudiantil, donde se han presenciado casos de bullying, a pesar del esfuerzo que hace el Estado y su sistema educativo para su prevención.

Estos violentos actos se han producido con mayor incidencia en estudiantes adolescentes, y ha dejado severas secuelas en sus víctimas. Las conductas violentas son negativas en todas las edades, pero es en la adolescencia (fundamentalmente en la Secundaria Básica), donde conlleva a riesgos que hacen que sea aún más peligrosa; pues estos se encuentran en una etapa en la que comienzan a formar su carácter, al mismo tiempo que adoptan valores que serán permanentes en su vida futura.

El término bullying no debe emplearse si dos estudiantes de la misma edad y fuerza física se agreden; sino, al ser el agresor superior a la víctima. De ahí que mientras los bullies o agresores son fuertes y suelen tener cierto prestigio dentro del grupo, las víctimas son débiles físicamente, tranquilos, ansiosos y son considerados por parte de sus compañeros, como fracasados y faltos de atractivo y suelen ser precisamente estas características las que llaman la atención de los agresores, los cuales perciben sus vulnerabilidades (Olweus, 2005).

Las características de bullies y víctimas, se mantienen durante mucho tiempo y pueden tener efectos negativos a largo plazo, generar comportamientos y daños psicológicos como: abuso de alcohol y drogas, ansiedad, irritabilidad, cambios de humor, estrés postraumático, autodesprecio, recuerdos recurrentes de la agresión vivida, aislamiento social, entre otros.



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

La situación de bullying es presenciada por observadores o testigos.

Existen dos tipos de estudiantes observadores: quien apoya al estudiante que violenta, estos reconocen y refuerzan la acción del agresor e incluso lo pueden llegar a apoyar abiertamente, pues no ven el impacto del daño que se le hace a la víctima. También está quien reprueba, pero no hace nada; pues se siente impotente o siente temor a ser víctima y temen de lo que pueda pasarles por hablar o denunciar (Ministerio de Educación Pública [MEP], Dirección de Vida Estudiantil, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015).

Al decir de Arias (2014), se ha prestado atención a este grupo, pues al parecer, presentan elevados niveles de estrés, por el hecho de presenciar las agresiones. Aunque todos o casi todos los compañeros de la clase pueden tener conocimiento de las agresiones que se producen en contra de las víctimas; al estar involucrados de manera directa o indirecta, los estudiantes observadores pueden sufrir consecuencias, pues se acostumbran a la presencia y espectáculo del bullying como un hecho cotidiano y aprobado, por lo que pueden terminar por creer que la violencia es una forma aceptada de relacionarse. Al ser víctimas indirectas de la situación, pueden llegar a comportarse, manifestar y sufrir las mismas consecuencias del agresor o de la víctima.

Según (Ministerio de Educación Pública [MEP], Dirección de Vida Estudiantil, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2015) el bullying se visibiliza en diferentes tipos de manifestaciones de violencia, que pueden darse por separado o combinadas (p.7), a continuación, se exponen:

El ciberbullying: usa las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para hacer bullying: mensajes de texto, redes sociales, por Internet, teléfono móvil, por fotos, videos, chats. Basta con subir una sola vez una imagen a una red social y la repetición se produciría cada vez que alguien la vea, la comparta y existan nuevos comentarios abusivos que acompañen a la imagen.

La violencia psicológica: comprende todas las acciones destinadas a lesionar la integridad emocional: molestar, intimidar, humillar, excluir, o alentar la exclusión deliberada (por ejemplo, de trabajos en grupo, juegos, equipos deportivos), “ley del silencio”, gestos faciales o físicos negativos, miradas amenazantes o despectivas, acoso grupal o colectivo, entre otras. El componente psicológico está en todas las formas de bullying.

La violencia verbal: se manifiesta mediante el lenguaje. De igual manera que las otras formas de violencia, busca lesionar a las víctimas. Algunos de los ejemplos son: insultar, calumniar, difamar, esparcir o divulgar un rumor o comentario mal intencionado, hacer comentarios discriminatorios o despectivos (por ejemplo por características físicas, cognitivas, de nacionalidad, diversidad sexual o de género), abusar de forma verbal y dañar la reputación social.

La violencia sexual: aquella manifestación que involucre comentarios, insinuaciones y amenazas con contenido sexual o exhibición explícita sexual entre pares y que no esté tipificado dentro de los delitos sexuales vigentes o dentro de la normativa de acoso y/o hostigamiento sexual.



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

La violencia material: se entiende por esta forma de violencia, las acciones destinadas a dañar, destruir o tomar sin consentimiento las pertenencias de otros estudiantes, ((por ejemplo acciones como: dañar, robar o esconder artículos). Forzar a entregar algún bien personal (dineros u objetos) a cambio de no recibir daños y poder acceder a espacios o servicios en el centro educativo.

La violencia física: es toda acción encaminada a lesionar la integridad física de un estudiante. Ejemplo de ella son las siguientes acciones: golpes, patadas, pellizcos, empujones, tirones de cabello, encerrar u obligar a entrar en algún sitio, entre otros.

El Programa de Orientación a la familia

La revisión bibliográfica realizada ha permitido comprender que todo concepto de programa contiene un núcleo referido a la oferta educativa que ha de realizarse- el programa propiamente dicho- y un conjunto más o menos amplio de características o condiciones que han de reunir esa oferta. Si se integran todos los aportes realizados por los diferentes autores que han estudiado la temática, un programa podría describirse de la siguiente manera:

- Está constituido por una oferta orientadora referida al ámbito del desarrollo personal y/o social de los destinatarios a los que se dirige.

- Su finalidad puede abarcar cualquier planeamiento de intervención preventivo, remedial o de desarrollo y sus objetivos deben estar explícitamente formulados.

- Comprende un curriculum propio; es decir, precisa la selección de un conjunto de contenidos coherentes con las necesidades de los destinatarios, con los objetivos del programa y con las características del contexto de intervención.

- Al mismo tiempo es una oferta de desarrollo profesional para los gestores del programa.

- Su finalidad puede abarcar cualquier planteamiento de intervención – preventivo, remedial o de desarrollo- y los objetivos del programa han de estar explícitamente formulados.

- Se constituye en una propuesta metodológica en los ámbitos didácticos y relacionales que contempla actuaciones concretas, actividades, sesiones de trabajo, tareas, etc., con una organización y unos medios definidos. Para la elaboración de un programa se debe tener en cuenta las siguientes interrogantes:

¿A quién va dirigido el programa? Es fundamental precisar quiénes son los beneficiarios del programa, ya que todos los escolares tienen derecho a la orientación. Si se trata de un programa de prevención primaria es conveniente integrar el mayor número de escolares. También, se debe tener presente a los docentes y agentes educativos, como sujetos claves del proceso orientador.

¿Él para qué? es otro de los elementos del programa que implica delimitar los objetivos: estos nos avanzan lo que se pretende conseguir en un ámbito determinado, que puede responder a una o varias áreas del desarrollo: personal-social, escolar o vocacional.



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Los objetivos generales de carácter más amplio, se pueden pormenorizar a nivel de objetivos específicos. Constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico.

¿El cómo? determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. Para la selección de las actividades se debe tener en cuenta los beneficiarios, los objetivos y contenidos.

Las estrategias deben ser flexibles, dinámicas y responder a las necesidades, expectativas e intereses de quienes intervienen en el programa.

¿El con qué? tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible su ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos.

¿El cuándo?, obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución

del programa e incluye su temporalización o cronograma.

Y finalmente *¿El dónde?*, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, ya sea el centro escolar, la etapa educativa, el grado o los grados o la sección.

El docente desde su función orientadora y tomando como base la creatividad de las personas que se involucran, puede utilizar diferentes vías que no resultan ser las únicas al decir de Fernández, A. (2004) en el artículo “**La comunidad como espacio educativo**” en aras de garantizar la interacción contexto escolar y la familia para lo cual sugiere emplear diversas vías entre las que se relacionan:

- Visitas al hogar, que propician un acercamiento entre docentes y familiares, además de permitir una caracterización más eficiente a partir de la observación.
- Escuelas de Educación Familiar, además de propiciar un espacio de reflexión educativo entre padres y profesores a partir de temáticas solicitadas por los propios familiares, garantiza un acercamiento entre los participantes en función de ir fomentando el sentimiento de pertenencia recíproco.
- Las actividades docentes y extradocentes, que involucran a las mismas personas capacitadas de la comunidad; además de elementos presentes en su contexto y hechos históricos relevantes ocurridos, entre otros. Es decir, cualquier conocimiento presente en el programa docente que pueda ser atendido por personas capacitadas para ello, que no sea necesariamente el profesor y que, con previa coordinación y estudio minucioso del programa, pueda involucrarse en esa acción.

Es importante tener en cuenta, además de los programas docentes, aquellos programas directores que se les debe dar cumplimiento a través de la clase, es decir; los programas audiovisuales, de salud y sexualidad, de ahorro y conservación, entre otros. Aprovechar al máximo los recursos,



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

tanto humanos como materiales, incluyendo la realidad que ha sido diagnosticada.

- Promoción de acciones que facilita el conocimiento de las costumbres y tradiciones, conocimientos de la historia y el patrimonio de la comunidad, aquí se puede destacar la visita a museos, centros importantes y los encuentros con personas que puedan aportar conocimientos a los estudiantes y a los propios vecinos.
- Grupos de reflexión sobre las diferentes temáticas que soliciten los involucrados y protagonistas, que permitan no sólo una nueva información, sino también la reflexión de problemas que atañen a todos, entre los que pueden estar el mejoramiento de las relaciones humanas, disminución del índice de agresividad, solucionar los problemas en la disciplina, entre otros.
- Orientación Sexual a familiares y vecinos. Esto facilitará una educación sexual responsable y sobre todo un consenso entre los factores educativos, la familia, los profesores y los comunitarios. Para ello se cuenta con los profesores y otro personal capacitado. Para esta tarea es importante tener en cuenta el cuadro epidemiológico de la comunidad.
- Labores de beneficio mutuo entre los miembros de los tres contextos (escuela, familia y comunidad). Favorecen la formación en el ser humano, además que acerca más a todos a la situación real en que se vive, tratando de que encuentren puntos de contacto y trabajen por una orientación social comunitaria adecuada. Estas acciones pueden ser decisivas para la solución de problemas de los centros docentes y comunitarios. Muchas pueden ser las formas de aplicación, no solamente en limpieza o recogida de materias primas, puede ser la atención a personas necesitadas, entre otros.
- Realización de actividades políticas, deportivas, culturales y recreativas de forma conjunta, que relacionen más a las personas que se involucran y fortalezcan los lazos de solidaridad y cooperación, entre otros valores.
- Superación territorial a partir de las necesidades de información educacional y técnica, que ofrezcan mutuamente tanto los centros con personal capacitado en la comunidad, a los profesores y estudiantes, o a la inversa, de estos al personal de la comunidad.
- Orientación para la salud al nivel de la familia y la comunidad teniendo en cuenta las necesidades reales que demanda mantener una salud adecuada, en correspondencia con el cuadro epidemiológico de la comunidad y dirigida esencialmente a la labor preventiva. p.26.

La familia como célula social básica, como grupo primario, ofrece al escolar las primeras relaciones afectivas y modelos de comportamiento positivos o negativos, razón ésta, que exige la intervención de las instituciones educativas, en particular, la escuela, con métodos, técnicas e instrumentos que viabilicen la acción educativa-formadora del sistema familiar pues como es evidente con lo expresado anteriormente no siempre la familia se encuentra preparada para ofrecer a sus hijos la mejor educación ya sea por problemas económicos, por la existencia de violencia intrafamiliar, o simplemente por ignorancia. Es por ello que la familia



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

necesita de una adecuada orientación de lo contrario las huellas dejadas por estas no serían positivas.

En este sentido, la necesidad de orientación presente a lo largo de toda la vida, resulta fundamental en las etapas de formación y desarrollo de la personalidad del escolar, en aquellos momentos en que a la familia como institución se le hace difícil la toma de decisiones y no se siente debidamente preparada para esta tarea.

En tal sentido, (Fernández, 2009) señaló: "... la *orientación* se puede definir como el conjunto de elementos educativos que influyen en la formación de una persona y que le sirven para guiar su conducta".

La Orientación Familiar es una de esas acciones que puede y debe reivindicar un lugar en la esfera educativa, ya que es poseedora de un arma muy eficaz para la consecución de los fines mencionados. Esta pretende que las personas usen y desarrollen sus propias capacidades y utilizando los conocimientos e información necesarios, tengan la posibilidad de enfrentar en mejor forma sus problemas personales, de interrelación con otros, en este caso, con sus hijos y con el mundo que las rodea.

Según apuntan Acosta, B y Cruz, N (2004). En el artículo "Escuela y familia: Complementarios educacionales" la orientación familiar tiene diferentes niveles:

Nivel educativo: responde a la necesidad de una formación sistematizada y planificada de la familia para prevenir la aparición de problemas. Su finalidad es ofrecer a la familia medios para la realización de su misión educativa como un grupo primario. En este nivel los objetivos están dirigidos a: Ilustrar los procesos de desarrollo de la familia para dar apoyo a sus miembros en líneas de maduración personal. Aprender cómo realizar el encuentro interpersonal entre los miembros y los subsistemas dentro de la familia total. Como instrumentos se utilizan la Escuela de padres y otras formas como las entrevistas reuniones de padres, etc.

Nivel asesoramiento: responde a las necesidades de potenciar las capacidades básicas del sistema familiar, para adecuarlos a las necesidades de cada ciclo vital. Su finalidad es ofrecer criterios de funcionamientos para la familia en situaciones normales y en momentos evolutivos significativos y especiales. En este nivel los objetivos están dirigidos a: Ilustrar los procesos y etapas de la constitución del sistema familiar (ciclos vitales). Reformulación de las reglas de interacción y comunicación dentro del sistema familiar. Como instrumentos se utilizan el servicio de orientación a padres y asesoramiento familiar en todos los subsistemas del sistema familiar.

Nivel terapéutico: responde a la necesidad de elaborar nuevas pautas funcionales en el dinamismo familiar. Responde a la necesidad de elaborar nuevas pautas funcionales en el dinamismo familiar. Su finalidad es poner en manos de la familia las técnicas y métodos adecuados que respondan a cubrir sus necesidades. Sus objetivos están dirigidos a: Enseñar estrategias que aseguren la cohesión familiar frente a amenazas disgregadoras. Como instrumentos se utilizan la orientación



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

terapéutica de todo el sistema familiar, de subsistemas parental, conyugal, o de un miembro del sistema.

Estos niveles, favorecen los cambios educativos en el seno familiar en el cumplimiento de su función educativa-espiritual. Muchas veces los padres resuelven sus necesidades con tan solo un nivel, en cambio, en otras ocasiones se requiere de varios niveles. El psicopedagogo por su parte al realizar orientación psicopedagógica requiere, además, de otras perspectivas.

El programa que se propone es en aras de orientar a la familia para la atención a sus hijos involucrados en el bullying, está encaminado al área del contexto educativo, se elabora bajo fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos lo que le confieren el carácter científico a dicha investigación al estar fundamentado tanto teórico como metodológicamente.

Este programa tiene como objetivo Orientar a la familia de escolares involucrados en el bullying de la Secundaria Básica "Pedrín Troya" del municipio de San Nicolás. En anexo1 aparece la estructura del programa de orientación

Conclusiones

Valiosos elementos aportaron los fundamentos teóricos y metodológicos de la literatura consultada para constatar la importancia que tiene la orientación a la familia para la atención a sus hijos involucrados en el bullying teniendo en cuenta las graves consecuencias de ese fenómeno que afecta en gran medida a la adolescencia así como la efectividad de los programas de orientación para este fin, posibilitando elaborar la propuesta de solución.

A partir del diagnóstico realizado se pudo corroborar el nivel de orientación que posee la familia de estudiantes involucrados en el bullying fundamentado en el escaso dominio que tienen en cuanto a la incomprensión de la definición de bullying, lo que conduce al desconocimiento de estrategias de atención individualizada a sus hijos involucrados en este comportamiento o manifestación de la conducta y la insuficiente atención a dichos actos.

El programa de orientación a la familia, que se presenta es una propuesta dinámica, flexible cuya aplicación práctica permite su empleo para alcanzar resultados positivos en la atención a estudiantes involucrados en el bullying por parte de su familia a partir de los interesantes y valiosos temas abordados y de las 6 actividades que en él se presentan.

Bibliografía

-Colectivo de autores CEPES (1995). Los métodos participativos ¿una nueva concepción de la enseñanza? Centro de estudios para el perfeccionamiento de la Educación Superior.

García, A (2001). Programa de orientación familiar para la educación de la sexualidad de adolescentes. (Tesis doctoral).ISP José de La Luz y Caballero Holguín, Cuba.



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- Hernández, M. (2008). La violencia en las escuelas: Un problema actual a solucionar por la educación, la ciencia, la tecnología y la sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(1), 1-12.
- Padrón, A. (2011). *Orientación Educativa II*. Ciudad de La Habana.: Pueblo y Educación.p.146.
- Pérez, L.M., Bermúdez, R., Acosta, R.M. y Barrera, L.M. (2004). La Personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Rodney, Y. (2010). Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar. Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar. (Tesis pregrado inédita) Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Rodríguez, Z. (2012). Preparación en Educación para la Paz y los Derechos Humanos a profesores de informática de secundaria básica: Una Estrategia Pedagógica. (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas) Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Salas, W. (2015). Revisión sobre la definición del bullying. *Poiésis*, 30,44-50.
- Simón, O. y Guerra, L. (2008). Una Metodología para la intervención mediante Programas de Orientación Profesional. *Pedagógica Universitaria*. Universidad Central Marta Abreu, Las Villas, Cuba. Vol. XIII No. 4

Anexos

A continuación, se ilustra la estructura del Programa de Orientación familiar :

Tema	Objetivo	Actividad	Vías
La comunicación padre- hijo	Reflexionar acerca de la importancia que tiene establecer buenas relaciones con sus hijos	Debate	Escuelas de Educación Familiar
	Valorar cómo son las relaciones de los padres con sus hijos a parir del análisis de situaciones	Cine debate	Grupos de reflexión a parir de la visualización de un filme



**III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

El bullying	Caracterizar el bullying desde la observación de un audiovisual, en aras de que identifiquen estas manifestaciones en sus hijos.	Conversatorio	Orientación para la salud de los escolares al nivel de la familia
	Identificar mediante la observación de un audiovisual, las consecuencias que pudieran tener las manifestaciones del bullying en sus hijos.	Debate	Cine debate
	Diseñar acciones ante situaciones de bullying, mediante el trabajo en equipo para su posterior puesta en práctica en el accionar familiar.	taller	Escuelas de Educación Familiar
	Constatar el nivel de comunicación de familia hijos	Observación y entrevista	Visitas al hogar

